



Guayaquil, 11 de Marzo del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MERCANOBOA PUBLICIDAD S.A**

Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías al cierre del ejercicio económico 2019, paso de inmediato a informar a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionista de la Compañía Mercanoboa Publicidad S.A., cuya escritura de constitución fue inscrita el 16 de Mayo de 1995 y creada con la finalidad de la estructura el área de Mercado y asumir la responsabilidad del desarrollo de los productos de las diferencias empresas del Grupo Noboa, lo siguiente:

Primero.- Desarrollar y consolidar la estructura organizacional el área de mercadeo de Mercanoboa y la distinta empresa del Grupo Noboa.

Segundo.- Ampliar la base de datos y/o información de mercadeo que dará lugar a la definición de objetivos, estrategias y emprendimientos.

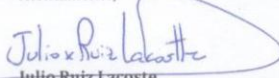
Tercera.- Razonamientos del manejo promocional y publicitario de cada uno de los productos del Grupo Industrial.

Como ustedes deben conocer Mercanoboa Publicidad S.A., se ha constituido en una empresa de servicios para las distintas Compañías del Grupo Empresarial al cual nos pertenecemos.

La empresa se administra bajo normas establecidas por leyes políticas, siguiendo los principios contables implementando a todas las Compañías del Grupo y se ha acatado todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mí y el personal que colabora conmigo, comprometiendo nuestro mayor esfuerzo para el desarrollo y engrandecimiento de cada una de las compañías de este Grupo Industrial.

Atentamente,


Julio Ruiz Lacoste
GERENTE GENERAL